

KONTACT EXCHANGE, S.A. SICAV.

BOLSA DE VALENCIA
C/ Libreros 2 y 4
46002 VALENCIA

Elche, 1 de septiembre de 2006

Muy Señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/05, les comunicamos como **hecho relevante** de la mercantil, y para que tenga la constancia debida, que la Junta General Extraordinaria de la sociedad, de 6 de septiembre último, acordó solicitar la exclusión de la sociedad de negociación en la Bolsa de Valores de Valencia, con expreso sometimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la LMV, en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley IIC, y demás disposiciones concordantes y, simultánea incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Asimismo, se comunica a los accionistas de la SICAV que la negociación de sus acciones a través del Mercado Alternativo Bursátil se podrá realizar a través de dos modalidades:

Por una parte, la modalidad de "fixing", sistema de subasta con la fijación de dos precios a las 12 horas y a las 16 horas.

- 2 Por otra parte, la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo.

El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16 horas del día D, será el correspondiente a ese mismo día D. La SICAV comunicará al MAB antes de las 15,00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3.

Atentamente,

Fdo.: Antonio Vicente Amorós
Secretario del Consejo de Admón


Jaime Espinosa Guilló
Presidente del Consejo de Admón